

Expediente: 1863/24
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ DUBRENILK DANIEL EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20300908145 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
90000000000 - DUBRENILK, DANIEL EDUARDO-DEMANDADO
20300908145 - PACIOS, NICOLAS DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1863/24



H106038358849

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ DUBRENILK DANIEL EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE: 1863/24.-

Proveyendo escrito: PRESENTO DICTAMEN - POR: . FISCALIA CC Y TRABAJO II - 06/03/2025 12:06.

San Miguel de Tucumán, 6 de marzo de 2025.

- I) Téngase por expedida la Sra. Agente Fiscal. A conocimiento de los interesados.
- II) Líbrese oficio dirigido a la DGR, conforme fuera ordenado mediante proveído de fecha 12/08/2024, en su punto N.º: IV (el que deberá transcribirse). 1863/24.JPV.

Actuación firmada en fecha 06/03/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.